

Rafael Huertas

Doctor en medicina, investigador científico y director del departamento de historia de la ciencia del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España). Trabaja fundamentalmente en historia de la medicina contemporánea (siglos XIX y XX) y, en particular, de la psiquiatría y de la salud pública. En la actualidad, y dentro de la línea de investigación de historia de la psiquiatría, dirige proyectos de investigación sobre psiquiatría española y europea y dos cursos de doctorado. Autor de 10 monografías, entre las que destacan *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, Madrid, CSIC, 1987 por haber sido traducida al inglés en 1992 (en *History of Psychiatry*) y, las más recientes: *Clasificar y educar. Historia natural y social de la deficiencia mental*, Madrid, 1998 y *Los ilegales de la naturaleza. La medicina española ante la teoría de la degeneración (1876-1923)*, Madrid, 2000 (esta última en colaboración con dos miembros del equipo: Ricardo Campos y José Martínez). Autor, asimismo, de más de un centenar de artículos sobre historia de la medicina en revistas nacionales e internacionales y director de *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*.

Resumen

En este artículo se hace una reflexión sobre las principales corrientes historiográficas que ha abordado la historia de la asistencia psiquiátrica en España, desde las más panegiristas y hagiográficas, hasta las que, inspiradas en la escuela de *Annales* o en las propuestas de corte foucaultiano, han ido construyendo una historia social y crítica de la asistencia psiquiátrica en el estado español. El trabajo concluye con la identificación de algunos problemas historiográficos y ciertas propuestas de por dónde podrían ir este tipo de investigaciones en un futuro inmediato.

Palabras clave:

Historiografía, historia de la psiquiatría, asistencia psiquiátrica, locura, España.

Abstract

This article presents a reflection about the principal currents of historiography in the psychiatry of Spain. These range from the most hagiographical to those inspired by the *Annales* school or Foucault's ideas. They have all contributed to the construction of a social history and criticism of psychiatric assistance in Spain. The paper concludes with the identification of some historiographic problems and proposals about what road this type of investigation can take in the short term.

Key words:

Historiography, history of psychiatry, psychiatric care, madness, Spain.

Artículo recibido:

febrero de 2001.

Aceptado en su versión final:

abril de 2001.

Historiografía de la asistencia psiquiátrica en España. De los “mitos fundacionales” a la historia social*

Rafael Huertas

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre historia de la psiquiatría cuentan en España con una amplia tradición. Psiquiatras e historiadores han encontrado en la locura —y en su medicalización— importantes elementos de reflexión científica, social y cultural que han favorecido la existencia de una abundante historiografía cuyos objetivos, enfoques y tendencias han variado en función, no sólo del marco metodológico en el que las diversas investigaciones se hayan situado, sino también del contexto sociopolítico, de los intereses profesionales de los autores, etc. Como en cualquier otra “reflexión historiográfica”, en la relativa a la asistencia psiquiátrica española se podría distinguir entre una historiografía “panegirista” y otra “crítica”¹ y, como es lógico, podríamos establecer, de manera más o menos esquemática, una serie de “etapas historiográficas” que coincidirían con las peculiaridades de

nuestra historia más reciente, así la historiografía “franquista”, la correspondiente a la transición democrática, las tendencias más actuales, etc. Sin embargo, y aunque habré de hacer constantes alusiones al contexto sociohistórico de las aportaciones que vaya considerando, he optado por intentar identificar y analizar los que, a mi juicio, constituyen los problemas historiográficos fundamentales de la asistencia psiquiátrica en el Estado español.

DEL JOFRISMO Y OTROS MITOS FUNDACIONALES

Como es de sobra conocido, el Hospital de Inocentes, fundado por fray Juan Gilabert Jofré en la Valencia de 1409, pasa por ser el “primer manicomio del mundo”. Este “mito fundacional” de la asistencia psiquiátrica, mediante el cual España (y no el reino de Valencia) tiene el “honor” de haber inaugurado la atención institucional a los locos, fue repetidamente citado por crónicas, en obras literarias, relatos de viajes, etc., que ya desde el siglo xv contribuyeron a popularizar un establecimiento en el que se acogía a los orates que eran maltratados en las calles. Durante la

* Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación PB98-0659, financiado por la Dirección General de Investigación (Ministerio de Ciencia y Tecnología-España).

¹ Huertas, “Historia”, 2001, pp. 5-32.

segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el nacimiento del alienismo español, el "mito" es retomado por los médicos e incorporado a un imaginario "profesional" que se estaba empezando a elaborar. Así, los primeros psiquiatras españoles quisieron sentirse "herederos" del padre Jofré al fundar sus propios establecimientos, y el alemán J. B. Ullesperger publicó en 1871 una historia de la psicología y la psiquiatría en España en la que se insiste en la gloria para España de este "primer manicomio".²

Tras la guerra civil española, los representantes de la psiquiatría franquista, recurrieron de nuevo al viejo hospital valenciano y a la figura de su fundador con el claro objetivo de legitimar la psiquiatría del Nuevo Estado (del estado franquista) que había roto con la tradición y los logros republicanos. Cándido Polo ha propuesto con acierto el término *jofrismo* para designar "un conjunto de actitudes y valores que gira sobre diversos elementos —religiosos, asistenciales, patrióticos—, mezclados entre sí de forma coherente e intencionada, hasta construir un cuerpo teórico bien definido",³ cuerpo teórico que ignora deliberadamente otro tipo de instituciones y de tradiciones asistenciales españolas, como la árabe,⁴ y que se sostiene sobre tres pi-

lares básicos: 1) la atribución a fray Juan Gilabert Jofré de la iniciativa cristiana que condujo a fundar el Hospital de los Inocentes; 2) la singularidad de que pudiera tratarse del primer establecimiento dedicado a la atención de enfermos mentales desde una orientación médica y asistencial; y 3) el reconocimiento de la gesta pionera para Valencia y, por extensión patriótica, para España.⁵

Alrededor de estos planteamientos se fue construyendo un discurso apolo-gético y desmesurado, lleno de estereotipos etnocéntricos, que llegó a impregnar al hospital de la santidad atribuida al propio Jofré. Surge así, una amplia producción historiográfica, de escasa calidad pero muy útil para los propósitos del *jofrismo*, en la que se reproducen los tópicos señalados,⁶ tópicos que se repetirán en trabajos "internacionales"⁷ y que todavía seguirán esgrimiéndose muchos años más tarde.⁸

Afortunadamente, otros autores han intentado despojar de *chauvinismo* patriótico todo este debate, planteándose el problema desde una perspectiva diferente y relacionándolo con las dinámicas sociales bajomedievales que pre-

⁵ Polo, "Padre", 1997, pp. 13 y ss.

⁶ El autor más prolífico, en este sentido, fue Domingo, *Notas*, 1954; Domingo, "Hospital", 1954; Domingo y Calatayud, *Primer*, 1959. También Marco, "Vida", 1950, pp. 305-360; Vallejo, "Evolución", 1949, pp. 41-46; López, *Español*, 1951, p. 55; Sempere, *Hospital*, 1959, pp. 55-56.

⁷ Chamberlain, "Early", 1966, pp. 143-149; Rumbault, "First", 1967, pp. 1305-1309; Domingo, "Hospital", 1967, pp. 285-297.

⁸ Alonso, "Padre", 1989, pp. 149-155; Barcia, *Historia*, 1996.

² Ullesperger, *Historia*, 1954.

³ Polo, "Jofrismo", 1996, pp. 313-324; Polo, "Padre", 1997, p. 130.

⁴ Existen muy pocos trabajos al respecto, todos ellos posteriores a la época en la que surge el "jofrismo". Véase Girón, "Maristán", 1978-1979, pp. 223-231; García, Girón y Salvatierra, *Maristán*, 1989.

paraban el modelo de Estado (y de asistencia) que se impondría en el mundo moderno. De hecho, el apoyo de la burguesía de la ciudad, así como el beneplácito de la monarquía del reino de Valencia, facilitó la inmediata puesta en marcha de la institución, anticipándose al modelo de hospital laico y civil que habría de consolidarse a lo largo de los siglos siguientes.⁹ La novedosa iniciativa asilar valenciana que, conviene no olvidarlo, supuso la segregación formal de la locura por medio de instituciones específicas, inauguró en España la política excluyente de las conductas desviadas. La empresa del padre Jofré encontró rápida aceptación, propagándose, tal como indicó Vicente Peset, a otras ciudades, que fundaron establecimientos similares orientadas a tareas de custodia y asistencia (Barcelona, 1412; Zaragoza, 1424; Sevilla, 1436; Palma de Mallorca, 1456; Toledo, 1483; Valladolid, 1489). Posteriormente, este modelo asilar se trasladaría también a Europa y América.¹⁰

Finalmente, los ya citados trabajos de Cándido Polo sobre el jofrismo, además de analizar ampliamente lo que apenas estamos esbozando, tienen un gran interés porque desmitifican, de una vez por todas, el famoso “primer manicomio del mundo”, porque analizan, para el caso español, la utilización de “un mito fundacional” en la “legitimación del presente”¹¹ y porque in-

troducen nuevos elementos interpretativos. Para el mencionado autor, en una época en la que ni la locura era considerada una enfermedad, ni, por consiguiente, existía la psiquiatría, solo podemos hablar de conductas en conflicto con las normas vigentes de un orden feudal en decadencia. “Y esta transgresión daría lugar a la institucionalización de espacios de exclusión, en los que la comunidad hiciera prevalecer la razón social frente a la sinrazón.”¹²

Otro ejemplo de “mito fundacional” de la psiquiatría española es el que hace referencia a la Casa de Orates de Zaragoza y, en particular, a su papel como institución inspiradora del tratamiento moral de Pinel.¹³ En 1791, el francés J. Iberti elaboró, a petición del Comité de Mendicidad de París, un informe titulado *Détails sur l'hôpital de Zaragoza en Espagne, destiné au traitement des fous ou maniaques*, que ha sido considerado durante largo tiempo, como el único testimonio fidedigno del modo de asistir a los locos en Zaragoza; dicho informe, citado por Pinel en su *Traité*, ha servido para glorificar la susodicha institución, dando lugar a toda una serie de argumentaciones que han elevado a Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza a la categoría de “musa” pineliana, atribuyéndole la completa y anónima concepción del tratamiento moral. Así, el establecimiento aragonés ha sido objeto de trabajos históri-

⁹ García, “Aproximación”, 1969, pp. 45-78; González, *Historia*, 1994, t. 1, pp. 17-43.

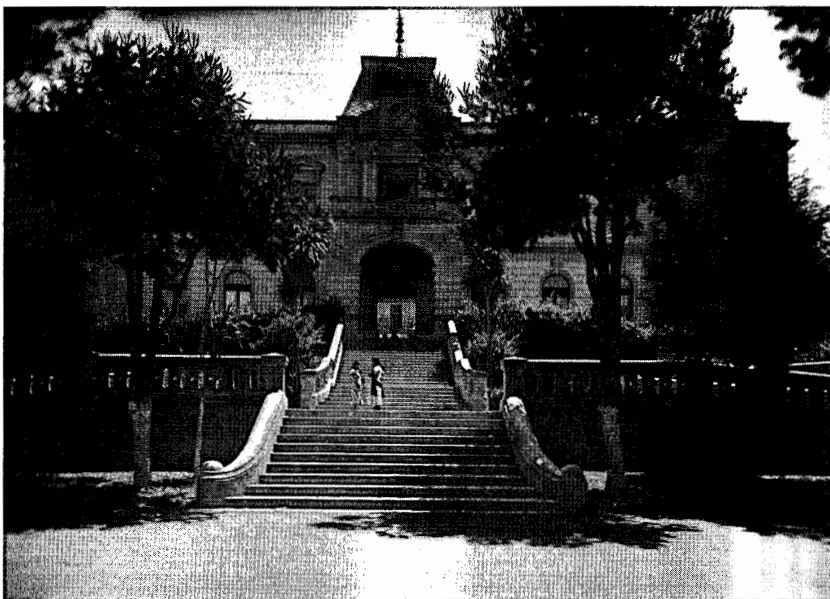
¹⁰ Peset, “España”, 1954, pp. 183-187.

¹¹ Sobre el papel que han jugado los “mitos fundacionales” en la historia de la psiquiatría, véase Vandermeersch, “Mythes”, 1994, pp. 219-

231. Sobre el “mito” de Pinel liberando a los locos de sus cadenas, véase Weiner, “Geste”, 1994, pp. 232-247.

¹² Polo, “Jofrismo”, 1996, p. 239.

¹³ Espinosa, “Testimonio”, 1964, pp. 179-182.



Fachada del manicomio de La Castañeda hacia 1930.

Fondo Casasola III, inv. 123800, © CONACULTA-INAH-SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

cos diversos que ofrecen visiones panorámicas y tópicas,¹⁴ si bien algunos trabajos más recientes, entre los que destacan los de Asunción Fernández Doctor,¹⁵ analizan con mejor tino algunos aspectos de la mencionada institución. Cabe decir, finalmente, que el análisis de otras fuentes e informes, recientemente encontrados, ponen en tela de juicio las afirmaciones sobre la “bondad” de las prácticas asistenciales en Zaragoza y recuerdan, una vez más, cómo historia y mito se confunden con frecuencia en el pasado de la psiquiatría.¹⁶

DE LA HAGIOGRAFÍA A LA HISTORIA SOCIAL

Las investigaciones sobre asistencia psiquiátrica en España, centradas en los siglos XIX y XX, han tenido en las últimas décadas un importante auge que merece la pena analizar con cierto detenimiento, porque es el resultado complejo de dinámicas e influencias procedentes de tradiciones historiográficas diversas.

En primer lugar, es necesario destacar la obra pionera de Julián Espinosa Iborra sobre *La asistencia psiquiátrica en la España del siglo XIX*.¹⁷ Publicada en

1966 —y convertida hoy en un clásico—, ofreció, por primera vez, una completa visión de conjunto de la asistencia psiquiátrica española en el marco de las reformas isabelinas, poniendo de manifiesto cómo, a partir de la Ley de Beneficencia de 1849, se establecen los principios básicos de lo que fue el modelo asistencial del Estado liberal-burgués en la España de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX: una precaria asistencia para pobres a cargo de la beneficencia pública —en manicomios dependientes de las diputaciones locales— y, al amparo de esta inhibición estatal, un cierto florecimiento de la iniciativa privada, con la fundación de un número relativamente importante de establecimientos privados, sobre todo en Madrid y Cataluña.

A mi juicio, el libro de Julián Espinosa inaugura, con un enfoque riguroso y crítico, la historiografía de la asistencia psiquiátrica en la España contemporánea, en un momento —la década de los sesenta— en el que los discursos hagiográficos no estaban aun superados, y la historia social —en cualquiera de sus vertientes— no había llegado a hacerse un hueco en la producción histórica española.

A partir de este momento, se fueron perfilando dos corrientes historiográficas bien definidas, aunque en ocasiones con importantes nexos y relaciones entre ambas. Una historiografía crítica que tendrá como pilares metodológicos fundamentales la historia social propiamente dicha y la historia de la locura de corte foucaultiano.

¹⁴ Gimeno, *Casa*, 1908; Baquero, *Bosquejo*, 1952; Rumbault, “Hospital”, 1975, pp. 268-273.

¹⁵ Fernández, *Hospital*, 1987; Fernández, “Psychiatric”, 1993; Fernández, “Asistencia”, 1993; Fernández y Seva, “Espacios”, 1985, pp. 13-36. Véase también Rodríguez, *Asistencia*, 1980.

¹⁶ Diéguez, “Mitificación”, 2001, pp. 125-154.

¹⁷ Espinosa, *Asistencia*, 1966.

Asistencia psiquiátrica y sociedad

Con mayor o menor influencia de la escuela de *Annales*,¹⁸ se ha desarrollado en la historiografía española de los últimos años un especial interés por los aspectos asistenciales y de beneficencia. No cabe duda de que las investigaciones históricas sobre la pobreza, la marginación o la exclusión social han ocupado un lugar en el panorama de la historia social de los últimos tiempos, no en vano la historia de la marginación

apunta hacia aspectos nucleares de toda la sociedad, poniendo de manifiesto niveles profundos de comportamientos y prácticas que pasan desapercibidos en otros tipos de investigaciones históricas.¹⁹

En este contexto, el loco —como un marginado más—, y de manera particular, las instituciones a él destinadas, ha sido objeto de numerosos estudios desde la perspectiva de la historia social y de la historia institucional, entre los que destacan los dedicados a establecimientos concretos, en los que se analizan su organización y funcionamiento en el marco general de la reflexión sobre la respuesta social hacia la locura. Así, establecimientos asistenciales como los de Valladolid,²⁰ Sevilla²¹ o Valen-

cia,²² han sido estudiados desde este punto de vista. En relación con la institución valenciana, es de destacar la encomiable labor desarrollada en el seno del Departamento e Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero de la Universidad de Valencia/CSIC, cuyos resultados constituyen un ejemplo singular de coordinación y articulación de investigaciones en torno a una institución concreta.²³ Especial mención merece, asimismo, los trabajos sobre el Manicomio de Leganés (Madrid),²⁴ pues tienen el aliciente sobreañadido de incorporar el debate sobre el manicomio modelo en España.²⁵

Los vínculos entre psiquiatría, historia y antropología están presentes en los trabajos de Josep María Comelles y, en particular, en su libro *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*

²² Tropé, *Locura*, 1995.

²³ Véase Ciscar, "Hospital", 1997, pp. 155-170; García, "Población", 1997, pp. 183-210; Heimann, "Manicomio", 1997, pp. 211-223. También Calvé, "Manicomio", 1972, pp. 115-121; Calvé, "Manicomio", 1973, pp. 42-47.

²⁴ Delgado, "Veinte", 1986, pp. 273-297; Villasante, "Manicomio", 1999, pp. 469-479; Villasante, "Frustrated", en prensa.

²⁵ Un análisis del amplio movimiento de reforma asistencial, basado en el concepto de manicomio modelo y capitaneado por Pedro María Rubio en los años centrales del siglo pasado, y sobre las dificultades políticas y financieras que imposibilitaron su desarrollo, puede verse en Álvarez-Uría, *Miserables*, 1983. También Espinosa, *Asistencia*, 1966. Más recientemente, Peset, "Manicomio", 1995, pp. 43-51. Para el caso de Granada y en una época posterior, véase Olagüe y Díaz del Peral, "Posibilidad", 1983, pp. 253-269.

¹⁸ Sobre la introducción en España del talante historiográfico de la escuela de *Annales*, véase Peset y Peset, "Vicens", 1977, pp. 176-262.

¹⁹ Gracia y Valverde, "Introducción", 1997, p. 26.

²⁰ García Cantalapedra, *Historia*, 1996; Maza, "Historia", 1996, pp. 87-103; Maza, "Cuerdos", 1997, pp. 89-112.

²¹ Alonso, *Locura*, 1998.

(1988).²⁶ Más que explicar las causas de tal o cual acontecimiento de la historia de la asistencia psiquiátrica, Comelles se plantea comprender qué sentido tiene el conjunto de ese pasado asistencial en el contexto de la historia contemporánea española. Libro ambicioso e influyente que supone una aportación imprescindible, no sólo en la consideración de la asistencia psiquiátrica como “producto” de un determinado modelo de Estado, sino también porque, aunque referido en su mayor parte a Cataluña,²⁷ da cuenta del proceso —no exento de contradicciones— de “superación” del manicomio como eje del dispositivo asistencial de la locura,²⁸ analizando la puesta en marcha de algunas iniciativas de transformación de la asistencia psiquiátrica, como la protagonizada por la Mancomunitat de Catalunya.²⁹

Este proceso de transformación de la asistencia manicomial supone un punto de inflexión fundamental en la historia de la psiquiatría del siglo XX: el paso del asilo, como espacio cerrado de segregación y estigmatización, al abierto espacio social, en el que la defensa y el control social no desaparecen pero se hacen más difusos y sutiles, a la vez que se incorporan principios pro-

venientes de la salud pública a la asistencia psiquiátrica.³⁰ En España, el intenso debate desarrollado durante el primer tercio del siglo XX, y que culminó en la importante iniciativa de reforma psiquiátrica llevada a cabo por la segunda república, ha sido objeto de investigaciones diversas centradas, bien en el estudio de los textos legislativos,³¹ bien en el análisis del modelo de atención que se estaba proponiendo, mediante la incorporación de los principios de la higiene mental a la asistencia psiquiátrica.³² Clara apuesta por despojar la práctica psiquiátrica, al menos en su vertiente preventiva, del carácter de “prestación especial” que tradicionalmente había ostentado. Opción que no siempre resultó fácil de articular, pues, como ha demostrado Ricardo Campos, los psiquiatras españoles de los años veinte y treinta siguieron teniendo serias dificultades teóricas y prácticas para prescindir del concepto de peligrosidad social a la hora de definir la enfermedad mental y su intervención sobre ella.³³

³⁰ Huertas, *Manicomio*, 1992.

³¹ Espino, “Reforma”, 1980, pp. 59-106; Espino, “Reforma”, 1987, pp. 221-230. Una visión general de la legislación psiquiátrica y sus consecuencias sobre el modelo asistencial puede verse en Bertolín, “Dispositivos”, 1993, pp. 189-215.

³² Nuestro grupo ha prestado especial atención a estos aspectos. Véanse Huertas, “Nacionalización”, 1994, pp. 139-156; Campos, “Higiene”, 1995, pp. 199-217; Huertas, “Papel”, 1995, pp. 193-209; Huertas, “Mental”, 1998, pp. 51-64; Campos y Huertas, “Estado”, 1998, pp. 99-108.

³³ Campos, “Higiene”, 1997, pp. 39-57.

²⁶ Comelles, *Razón*, 1988.

²⁷ Véanse también Comelles, “Manicomis”, 1982, pp. 26-32; Comelles, “Psychiatric”, 1991, pp. 193-215.

²⁸ Comelles, “Médicos”, 1992, pp. 347-368. Sobre el particular, véase también Peset, “Gabinete”, 1993, pp. 281-299.

²⁹ Sobre la experiencia de la Mancomunitat, véase también Bernardo, “Assistència”, 1985, pp. 85-100.

Orden y desorden psiquiátrico

Otra tradición historiográfica nada desdenable en el panorama historiográfico español ha sido la que tiene su origen en los trabajos de Michel Foucault y sus seguidores. Desde que Michel Foucault publicara en 1964 su *Histoire de la folie à l'âge classique*,³⁴ un especialísimo interés por los "espacios de la locura" vino a desarrollar toda una historiografía sobre la institucionalización de la marginación del enfermo mental, a la que no fue ajena el radicalismo cultural de los años sesenta y el propio movimiento antipsiquiátrico. En España la traducción de las obras como las de Foucault o E. Goffman,³⁵ que subrayaban los aspectos coercitivos, segregativos y marginalizadores del asilo para locos, coincidieron con las "luchas psiquiátricas" del "tardofranquismo" y con la reivindicación por parte de sectores profesionales y sociales de una reforma psiquiátrica en profundidad.³⁶

Posteriormente, ya en los primeros años ochenta, apareció el libro de Fernando Álvarez-Uría, *Miserables y locos. Medicina y orden social en la España del*

siglo XIX,³⁷ obra importante y muy citada, que pretende aplicar al caso español, el modelo que su maestro Robert Castel había aplicado en *El orden psiquiátrico*.³⁸

No puede negarse que todas estas aportaciones introdujeron elementos de reflexión muy diferentes a los expuestos en los textos clásicos de historia de la psiquiatría, hasta el punto de llegar a distinguirse, de una manera artificial, pero efectiva, una "historia de la locura", crítica y estructural, frente a una "historia de la psiquiatría", más tradicional y panegirista. Sin embargo, los trabajos de inspiración estrictamente foucaultiana, a veces muy brillantes en sus planteamientos, suscitan problemas metodológicos que conviene tener en cuenta, no tanto para rechazar este tipo de enfoques que, pese a todo, me parecen de gran utilidad, sino para matizarlos y corregirlos de la mejor manera posible. Así, por ejemplo, la hipervalorización de la locura como "problema político" ha llevado a consideraciones, al menos excesivas, en lo que se refiere al papel de la psiquiatría y del manicomio en los dispositivos generales de control social. En este sentido, a veces se han llegado a formular afirmaciones como la siguiente:

Sin duda también la católica España ha dado al mundo a lo largo de la historia sobrados ejemplos de crueldad dignos de figurar en la historia universal de la infamia; pero si exceptuamos el genocidio

³⁴ Existe una edición castellana en Foucault, *Historia*, 1967.

³⁵ Goffman, *Internados*, 1970.

³⁶ Véanse los artículos históricos que aparecen en las elaboraciones y propuestas de la época: Espinosa, "Nacimiento", 1975, pp. 33-51; Espinosa, "Evolución", 1980, pp. 109-115. Sobre la psiquiatría de la transición democrática española, Comelles, "Crisis", 1986, pp. 619-635. En este contexto, no pueden olvidarse los trabajos críticos sobre la asistencia psiquiátrica durante el franquismo de González, *Asistencia*, 1975; González, *Psiquiatría*, 1978.

³⁷ Álvarez-Uría, *Miserables*, 1983.

³⁸ Castel, *Orden*, 1980.

de la conquista de América, no existe minoría alguna —ni judíos, moros, moriscos, reos de la Inquisición o gitanos— que haya sido tan sistemáticamente perseguida y masacrada como los miles y miles de enfermos mentales que han sufrido en espantosos mausoleos manicomiales, las más terribles situaciones de desesperación.³⁹

El argumento es contundente pero discutible, primero porque parece minimizar el papel represor de la Inquisición o los problemas de determinadas minorías étnicas o religiosas, pero también porque el número de ingresados en los establecimientos españoles en el último tercio del siglo XVIII (censo de Floridablanca), como a lo largo del siglo XIX, era más bien discreto y, desde luego, no eran “miles y miles” los locos censados. Pienso que en España, la asistencia a los locos, como a los pobres, no respondió a una “nosopolítica”, por utilizar el término empleado y aplicado por Foucault en otros contextos geográficos; esto es, no respondió, en definitiva a una reflexión explícita de la enfermedad —de la locura— como un problema político, económico y médico.⁴⁰

Sin llegar a tales excesos, las interpretaciones en clave de “control social” insisten en que la reconversión del pobre como elemento útil para la sociedad está basada en un método pedagógico y disciplinario que se aplicó por igual a los enfermos en los hospitales,

a los niños en las escuelas o en el seno de sus familias, a los soldados en los cuarteles, a los obreros en las fábricas y a los locos en los manicomios. Según Julián Espinosa, se puso en marcha todo un código normativo que pretendía unificar comportamientos y que, conforme se fue consolidando la nueva sociedad burguesa, se hizo cada vez más estricto, ensanchándose el campo de la “conducta desviada” y disminuyendo el de la tolerancia social.⁴¹

Los paralelismos entre manicomio y prisión son, en este sentido, los que con más insistencia se han argumentado.⁴² Dos espacios cerrados de segregación gracias a los cuales la burguesía del siglo XIX puso en marcha toda una estrategia política, perfectamente definida, cuyo objetivo “moralizador” debía encuadrarse en el intento de “disolución de toda forma espontánea de vida social”.⁴³ De hecho, la moralización del loco en el espacio nosocomial y la intervención en los espacios habitados por las clases populares formarían parte de una misma estrategia de dominación y sometimiento, que tendría como objetivo destruir sus formas de vida, aculturizarlas y reconstruirlas por medio de la interiorización de la salud y de la moral. En definitiva, el alienismo, entendido como una parte fundamental de la higiene social, ejercería, según este enfoque, un papel decisivo en dicha estrategia burguesa de dominación, al convertir el manicomio en un gran “laboratorio social” en

³⁹ Varela y Álvarez-Uría, *Sujetos*, 1989, p. 82.

⁴⁰ Referido al campo específico de la historia de la psiquiatría, puede verse Huertas, Campos y Álvarez, “Enfermedad”, 1997, pp. 47-65.

⁴¹ Véase Espinosa, “Ideología”, 1987, pp. 117-123.

⁴² Álvarez-Uría, “Cárcel”, 1979, pp. 149-173.

⁴³ Donzelot, “Espacio”, 1981, p. 50.



Interno conversando con jovencitas escolares de visita a La Castañeda, 1935.

Fondo Culhuacan, inv. 462150, © CONACULTA-INAH-SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.



Manifestación de los trabajadores del manicomio en las calles de la ciudad de México, 1945.

Fondo Casasola VI, inv. 221529, © CONACULTA-INAH-SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

el que ensayar técnicas que, más tarde, podrían trasladarse al exterior y emplearse en disciplinar a las clases populares.⁴⁴

La idea de que el alienismo aportó a la nueva sociedad liberal la idea de tutela no puede constatarse con facilidad en el caso español. Para algunos autores, aunque persistiera una situación caótica en la mayoría de los manicomios españoles, la situación jurídica del loco había cambiado y nuevos códigos se imponían, abriéndose, gracias a esta idea de tutela, un inmenso campo de actuación social. Sin embargo, los hechos demuestran que lo que parece claro en el terreno teórico —el tratamiento moral y el manicomio como institución terapéutica—, no fue nunca articulado por el Estado español tal y como los alienistas pretendieron. Lejos de crearse un orden psiquiátrico, las intervenciones del poder político fueron fruto más de soluciones coyunturales y descoordinadas, destinadas a la defensa del orden social, que a erigirse en el eje sobre el que articular toda una estrategia de contención e higienización de las clases populares.⁴⁵

Otras objeciones que pueden hacerse a este tipo de enfoques tienen que ver, por un lado, con los miedos de Foucault al “poder”, lo que se ha traducido en el minucioso análisis de las estrategias, de las “tecnologías” de dominación, dejándose de lado el estudio de las bases económicas y políticas de las distintas formas de marginación y

de control social;⁴⁶ y por otro lado, con la excesiva frecuencia con que dichos análisis se tienden a repetir de manera mecánica y descontextualizada. Un traslado de modelos interpretativos, válidos en determinados contextos geohistóricos, pero inútiles en otros con muy diferentes realidades sociales y políticas. Así, por ejemplo, en el Estado español decimonónico, resulta evidente que los deseos de los psiquiatras y sus aportaciones teóricas, así como su innegable vocación higienista, no implicaron, ni mucho menos, un desarrollo asistencial acorde con sus aspiraciones y expectativas que fueron sistemáticamente ignoradas por la administración. La pretensión de analizar la asistencia psiquiátrica española con los mismos elementos interpretativos que han servido para estudiar el alienismo francés, puede traer consigo una serie de inexactitudes que impiden, lógicamente, llegar a conclusiones coherentes.

RETOS HISTORIOGRÁFICOS Y NUEVAS TENDENCIAS

El problema de las fuentes

Todo lo antedicho nos lleva inexorablemente al problema de las fuentes, porque algunas de las consideraciones anteriormente apuntadas: la medicina mental como gran aliada del poder y la aplicación de modelos hermenéuticos de manera descontextualizada pueden ser causa de errores historiográficos debidos, unas veces, a un escaso trabajo

⁴⁴ Álvarez-Uría, *Miserables*, 1983, p. 150.

⁴⁵ Un análisis crítico de este tipo de enfoques puede encontrarse en Campos, “Psiquiatría”, 1995, pp. 53-66.

⁴⁶ Véase Trinidad, “Inclusión”, 1989, pp. 149-158.

heurístico y, otras, a la confusión entre la producción teórica de los alienistas y lo que en realidad fue la práctica cotidiana y la organización de la asistencia al loco. Los trabajos de los años sesenta, setenta y, en parte, de los ochenta, estudiaron modelos nacionales y procesos a gran escala; fueron, en general, trabajos muy ambiciosos con pretensiones de globalidad que, con frecuencia, han establecido marcos (legislativos, socioculturales) y modelos (asistenciales), sobre los que ahora deben basarse —confirmando, matizando o desmintiendo— investigaciones de carácter más concreto. Pienso que uno de los desafíos actuales de la historia social de la psiquiatría, al menos en España, es averiguar con trabajos específicos y fuentes hasta ahora poco utilizadas (historias clínicas, libros de registro, etc.), las características de la práctica psiquiátrica a lo largo de la historia, una historia “desde abajo” que, tal vez, ponga de manifiesto las diferencias *reales* entre lo que los médicos (los psiquiatras) decían en sus tratados, en sus trabajos científicos, en sus foros de debate, etc., y lo que realmente hacían en el interior de las instituciones o en sus gabinetes de consulta. El grado de cumplimiento de las normativas, el verdadero funcionamiento del modelo establecido, etc., son otros retos que las actuales investigaciones histórico-psiquiátricas tienen planteados. No estoy proponiendo, ni mucho menos, recurrir a una historia narrativa y positivista, renunciando a la elaboración de “sistemas teóricos”, ni tampoco historiar compartimentos o segmentos de la realidad, pero sí buscar la manera de afinar un poco más en el análisis de un con-

junto complejo de problemas que tienen que ver con la teoría y con la práctica psiquiátrica. Esta tendencia, que se puede identificar perfectamente en la historiografía sajona, ha empezado a desarrollarse de manera más modesta en España con trabajos monográficos sobre instituciones concretas, donde se han conseguido, dependiendo de las fuentes disponibles y del grado de elaboración de las investigaciones, resultados de gran interés que nos indican la importancia de este tipo de abordajes.

Así, el estudio de las historias clínicas, allí donde se hayan conservado, constituye una herramienta preciosa en la consecución de los objetivos apuntados. Con algunos antecedentes previos,⁴⁷ los trabajos de Lorenzo Livianos son, sin duda, pioneros en España de la utilización de las historias clínicas como fuente para la historia de la psiquiatría.⁴⁸ Otros trabajos más recientes han insistido en este tipo de acercamiento,⁴⁹ y en la actualidad nuestro propio grupo está llevando a cabo investigaciones que tienen como fuente documental las historias clínicas del manicomio de Leganés y las de la consulta privada de Gonzalo Rodríguez Lafora. Todo ello nos está ilustrando sobre la necesidad de replantearse ciertos tópicos historiográficos comúnmente aceptados y repetidos. Así, por ejemplo, se dice con frecuencia que los manicmios públicos españoles no llegaron a ser jamás espacios “medicalizados” y

⁴⁷ Pons, “Historias”, 1973, pp. 33-36.

⁴⁸ Livianos y Magraner, *Historias*, 1991. Livianos, “Quinquenio”, 1997, pp. 171-182.

⁴⁹ Angosto, García y González, “Historia”, 1997, pp. 61-88.

que la ausencia de directores médicos en los mismos fue una de las principales causas del deterioro de las instituciones. Instituciones –regidas por órdenes religiosas o, a lo sumo, por patronatos– en las que los médicos permanecieron relegados a una simple función de “asesores” o de “jefes facultativos”. Dicha afirmación está demostrada para manicomios como, por ejemplo, el de Leganés,⁵⁰ u otros en los que el papel del médico se limitaba al tratamiento de las enfermedades somáticas de los internos, por más que el contacto con la patología mental les animara a desarrollar, poco a poco, un saber específicamente psiquiátrico. Sin embargo, como recientemente ha apuntado David Simón, existieron manicomios en los que sí existieron auténticos psiquiatras gerentes con poder administrativo y con actividad médico-asistencial digna de considerar.⁵¹ La evidencia de que no sólo en Madrid o en Barcelona tuvieron lugar elaboraciones teóricas y realizaciones prácticas en el campo de la medicina mental, obliga a “ensanchar” el contexto geográfico y sociocultural de las investigaciones sobre nuestro pasado psiquiátrico y a superar la inercia historiográfica que considera la existencia de dos únicos polos de actividad científica y de práctica asistencial psiquiátrica en el Estado español decimonónico. Algunos trabajos, como los ya mencionados referi-

dos a Valencia o a Galicia,⁵² y algunos otros como los que se han ocupado de los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias,⁵³ ponen de manifiesto la necesidad, en el sentido antes apuntado, de más estudios locales que den cuenta de las circunstancias y contextos científicos, políticos y socioculturales concretos en los que se desarrollaron actividades asistenciales.

Pero además, las historias clínicas pueden contener otro tipo de documentos que nos ilustren no sobre el discurso de los médicos –u otros profesionales– sino sobre el de los pacientes; de hecho, como defiende Roy Porter, “los escritos de los locos pueden leerse no sólo como síntomas de enfermedades o síndromes, sino como comunicaciones coherentes por derecho propio”.⁵⁴ Los testimonios de los locos aportan, a la historia de la psiquiatría, preciosos elementos a la hora de valorar y analizar, junto con otro tipo de información médica y social, las características de un determinado “caso clínico”, pero también pueden reflejar, aunque sea con un lenguaje “diferente” –poco convencional o incluso deformado–, las ideas, valores, esperanzas o temores de sus contemporáneos. En los archivos de algunos establecimientos psiquiátricos pueden encontrarse escritos de

⁵⁰ Villasante, “Frustrated”, en prensa; Moro y Villasante, “Etapas”, 2001, pp. 93-115.

⁵¹ Se refiere a Timoteo Sánchez Freire y a Juan Barcia Caballero en el manicomio de Conxo. Véase Simón, “Orígenes”, 1997, pp. 497-516. Sobre Conxo véase González, *Siquiatría*, 1997.

⁵² Además de los trabajos referidos en la nota anterior, son de gran interés los referidos al establecimiento de Toén y a la labor de Manuel Cabaleiro. Véase Simón, “Acercamiento”, 1997, pp. 273-278; Simón y González, “Visión”, 1997, pp. 305-309.

⁵³ Álvarez y García, *Enfermedad*, 1995; Álvarez, y García, “Orígenes”, 1997, pp. 73-82.

⁵⁴ Porter, *Social*, 1987, p. 12.

pacientes, como diarios, cartas no enviadas, etc., que nunca llegaron a la opinión pública, pero que contienen información de gran interés sobre el funcionamiento o la vida cotidiana en el interior de una institución desde la perspectiva del internado.⁵⁵

Lo público y lo privado

Otro tópico comúnmente aceptado por la historiografía es el que tiende a otorgar a los establecimientos privados un papel protagonista en el origen y en el desarrollo de la psiquiatría española del fin de siglo. Repetimos convencidos que la psiquiatría nació en España, en centros privados como el manicomio de Nueva Belén, dirigido por Juan Giné i Partagás, el de San Baudilio de Llobregat de Pujadas, y el sanatorio del doctor Esquerdo en Madrid, etc. En suma, que los más destacados representantes de nuestro alienismo contaron con un centro asistencial propio donde desarrollar su labor científica —lejos de los ingratos y masificados manicomios para pobres— y propiciar su lanzamiento social.⁵⁶

⁵⁵ La revista francesa *Frénésie. Histoire Psychiatrie Psychoanalyse* publicó, entre 1986 y 1989, una sección fija titulada "L'écho des asiles" en la que se reproducía y analizaba este tipo de documentos. Otro buen ejemplo puede encontrarse en las cartas que el jurista Pascual Salazar y de la Riva escribió, en los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, durante su ingreso en el manicomio de Leganés y que, al no ser cursadas por la dirección del establecimiento, se conservan junto a la historia clínica. Véase Balbo, "Medicina", 1998, pp. 265-275.

⁵⁶ Sobre las estrategias profesionales y las retóricas de legitimación de la psiquiatría españo-

la, puede verse Huertas, "Psiquiatría", 1995, pp. 21-40; Huertas, "Psiquiatría", 1997, pp. 243-254.

No puede decirse que tal formulación sea falsa, pero conviene recordar que los mencionados establecimientos se debatieron siempre entre la legitimación científica y la promoción empresarial y que algunos, como el de Pujadas, acabaron teniendo serios problemas de gestión, de masificación (tras los convenios con las diputaciones) y fracasando como instituciones terapéuticas.⁵⁷ De igual modo, no está en absoluto demostrado que el manicomio del doctor Esquerdo desarrollara una labor pionera en el alienismo español.⁵⁸

Mención especial merecen los establecimientos dependientes de órdenes religiosas, a los que la historiografía psiquiátrica española ha prestado un interés relativo centrado fundamentalmente en las empresas asistenciales de Benito Menni, hermano de la orden de San Juan de Dios enviado por Roma con la misión de restaurar la orden sanjuanina. Fundó, a finales de 1876, el manicomio de Ciempozuelos —en la provincia de Madrid— y terminó por crear una pequeña red de establecimientos psiquiátricos por todo el país (Ciempozuelos, Palencia, San Boi de Llobregat, Málaga, Mondragón, etc.). En 1881 fundó la congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús para atender a pacientes del sexo femenino. Los trabajos históricos sobre estas instituciones privadas, en general auspiciados y publi-

la, puede verse Huertas, "Psiquiatría", 1995, pp. 21-40; Huertas, "Psiquiatría", 1997, pp. 243-254.

⁵⁷ Comelles, *Razón*, 1988, pp. 50 y ss.

⁵⁸ Villasante y Huertas, "Manicomio", 1999, pp. 27-36.

cados por la propia congregación o por editoriales próximas, adolecen de un cierto tono panegirista. La figura del padre Menni ha sido ensalzada en obras biográficas que destacan sus virtudes religiosas y su labor caritativa y asistencial;⁵⁹ asimismo, más que de investigaciones históricas rigurosas, las instituciones dependientes de la orden han sido objeto de publicaciones con fines propagandísticos o legitimadores.⁶⁰ Los trabajos sobre el establecimiento de Ciempozuelos son, sin duda, los que cuentan con una mayor tradición,⁶¹ que se ha mantenido hasta las últimas décadas.⁶²

Son escasas las aportaciones que han intentado profundizar, desde un ámbito más académico, en la significación de esta red asistencial, bien, para ubicarla en un contexto histórico más amplio,⁶³ bien para valorar sus resultados asistenciales y terapéuticos;⁶⁴ pero resulta evidente que estos establecimientos privados, propiedad de órdenes religiosas, siguen —a pesar de la bibliografía disponible— constituyendo una laguna historiográfica importante. Es evidente el excesivo celo con que sus responsables han ofrecido la mejor imagen posible de sus empresas, y desconozco las facilidades o los obstáculos

con que investigadores ajenos a dichos establecimientos han podido encontrarse al acercarse a sus fuentes documentales; pero no es menos cierto que la mayoría de los historiadores españoles de la psiquiatría hemos estado más preocupados por las instituciones públicas, tanto en el marco de la historia social, de la beneficencia, como en las “lecturas” en clave de control y defensa social. Un cierto “desprecio” historiográfico por este tipo de instituciones que merece la pena intentar superar, porque su importancia —cuantitativa y cualitativa— en el panorama de la asistencia psiquiátrica es innegable, no sólo porque figuras destacadas de la medicina mental española trabajaran en ellas (Rodríguez Morini en San Boi; Sacristán, Vallejo Nágera en Ciempozuelos, etc.), sino porque, desde épocas muy tempranas, se otorgó un importante protagonismo al facultativo, a cuyos criterios y decisiones clínicas y terapéuticas, al menos sobre el papel, debían estar supeditados los religiosos y religiosas. Un “talante” asistencial, que parece diferir del de la mayoría de los establecimientos públicos, y que convendría confirmar con estudios más completos y profundos que los hasta ahora disponibles.

A modo de pequeña conclusión, se podría decir que en España existe, como acabamos de ver, una nada desdeñable base historiográfica⁶⁵ sobre la que es

⁵⁹ Rey, *Luz*, 1967; Martín, *Benito*, 1994.

⁶⁰ VV. AA., *Establecimientos*, 1931; VV. AA., “Aniversario”, 1956, pp. 117-155.

⁶¹ Corres, *Historia*, 1926; Rubiano, *Sanatorio*, 1927.

⁶² López de Lerma y Alberdi, *Historia*, 1991; López de Lerma y Díaz, *Hospital*, 2000.

⁶³ Gracia, “Hermanas”, 1982, pp. 5-15; Crisóbal Baldor, *Hospital*, 1990.

⁶⁴ Alonso, *Fármaco*, 1988.

⁶⁵ Aunque en la última década el incremento de aportaciones ha sido muy notable, resulta de utilidad el trabajo de Álvarez, “History”, 1991, pp. 303-313. Un análisis cuantitativo puede encontrarse en Bujosa y Lázaro, “Escudios”, 1997, pp. 45-60.



Estado ruinoso de algunos pabellones en el manicomio, 1945.

Fondo Culhuacan, inv. 427765, © CONACULTA-INAH-SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.



Patio del Pabellón de Agitados reconstruido, 1945.

Fondo Culhuacan, inv. 427762, © CONACULTA-INAH-SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

preciso seguir trabajando. Con alguna frecuencia los historiadores de la psiquiatría, tienden a repetir mecánicamente ciertas afirmaciones que acaban por convertirse en “mitos historiográficos” y que, como tales, ofrecen gran resistencia a ser revisados o superados.⁶⁶ El espíritu crítico y el rigor metodológico resultan en definitiva, imprescindibles, tanto para cubrir aspectos hasta el momento poco estudiados, como para profundizar en otros que, habiendo sido tratados, requieren análisis más profundos e, incluso, nuevas lecturas y reinterpretaciones.

BIBLIOGRAFÍA

-Alonso, Carmen, *Locura y sociedad en Sevilla. Historia del Hospital de los Inocentes (1436?-1840)*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998.

-Alonso Fernández, Francisco, “Algo más sobre el Padre Jofré (La época de oro de la psiquiatría española)”, *Psicopatología*, vol. 9, núm. 3, 1989, pp. 149-155.

-Alonso Sedano, María Ascensión, “El fármaco en la terapéutica del enfermo mental en el Hospital San José de Ciempozuelos (1877-1936)”, tesis de doctorado, Universidad de Alcalá de Henares, 1988.

-Álvarez Antuña, Víctor y Delfín García Guerra, *La enfermedad mental en la obra de Faustino Roel (1821-1895). Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1995.

———, “Los orígenes de la asistencia psiquiátrica en Asturias: la ‘sala de enajenados’

del Hospital Provincial” en Víctor Aparicio (coord.), *Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España*, Arán, Madrid, 1997, pp. 73-82.

-Álvarez Peláez, Raquel, “The history of psychiatry in Spain”, *History of Psychiatry*, vol. 2, 1991, pp. 303-313.

-Álvarez-Uría, Fernando, *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del XIX*, Tusquets, Barcelona, 1983.

———, “La cárcel o el manicomio” en Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, (coords.), *El cura Galeote, asesino del obispo de Madrid Alcalá*, La Piqueta, Madrid, 1979, pp. 149-173.

-Angosto, Tiburcio, X. García Álvarez y A. González García, “Historia del Manicomio de Conxo: sus primeros médicos y sus clasificaciones diagnósticas (Un estudio a través de 528 historias clínicas)” en *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 61-88.

-Balbo, Eduardo, “Medicina y sociedad en la casa de dementes de Santa Isabel de Leganés: una historia clínica de 1858-1869” en Rosa Ballester (coord.), *La medicina en España y en Francia y sus relaciones con la ciencia, la tradición y los saberes tradicionales (siglos XVIII a XX)*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante, 1998, pp. 265-275.

-Baquero, Antonio, *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza*, Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, 1952.

-Barcia, Demetrio, *Historia de la psiquiatría española*, You and Us Madrid, 1996.

-Bernardo, Miquel, “L’assistència psiquiàtrica a Catalunya durant el període de la mancomunitat a la Generalitat”, *Gimbernat*, vol. 3, 1985, pp. 85-100.

-Bertolín, José Manuel, “Dispositivos de asistencia psiquiátrica en la España contemporánea del periodo de entresiglos”, *Asclepio*, vol. 45, núm. 1, pp. 189-215.

⁶⁶ Esta preocupación ya quedó apuntada en Campos, Villasante, Diéguez y Huertas, “Algunos”, 1999, pp. 137-154.

- Bujosa, Francesc y José Lázaro, "Los estudios históricos sobre la psiquiatría española: aspectos bibliométricos" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 45-60.
- Calvé, Alfonso, "El manicomio de Valencia en la primera mitad del siglo XIX. Distribución estadística de la muestra", *Medicina Española*, núm. 67, 1972, pp. 115-121.
- , "El manicomio de Valencia en la primera mitad del siglo XIX. Marco institucional y dinámica interna", *Medicina Española*, núm. 69, 1973, pp. 42-47.
- Campos, Ricardo, "Higiene mental y reforma de la asistencia psiquiátrica en España (1900-1931)", *Documentos de Psiquiatría Comunitaria*, núm. 7, 1995, pp. 199-217.
- , "Psiquiatría e higiene social en la España de la Restauración" en VV. AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Extraeditorial, Madrid, 1995, pp. 53-66.
- , "Higiene mental y peligrosidad social en España (1920-1936)", *Asclepio*, vol. 49, núm. 1, 1997, pp. 39-57.
- y Rafael Huertas, "Estado y asistencia psiquiátrica en España durante el primer tercio del siglo XX", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 18, 1998, pp. 99-108.
- , Olga Villasante, Antonio Diéguez y Rafael Huertas, "Sobre algunos problemas historiográficos de la psiquiatría española del siglo XIX" en Francisco Javier Puerto, María Esther Alegre y Mar Rey (coords.), *1898. Sanidad y ciencia en España y Latinoamérica durante el cambio de siglo*, Doce Calles, Madrid, 1999, pp. 137-154.
- Castel, Robert, *El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo*, La Piqueta, Madrid, 1980.
- Ciscar, Conxa, "El Hospital General de Valencia en el siglo XVIII: un siglo de locos" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 155-170.
- Comelles, Josep María, "La crisis de la psiquiatría española durante el tardofranquismo y la transición. El caso del Institut Mental de la Santa Creu (1971-1986)", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 6, 1986, pp. 619-635.
- , *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*, PPU, Barcelona, 1988.
- , "Els manicomis i el fracàs de la psiquiatria catalana del segle XIX", *Ciència*, vol. 22, 1982, pp. 26-32.
- , "Psychiatric care in relation to the development of the contemporary state: the case of Catalonia", *Culture, Medicine and Psychiatry*, vol. 15, núm. 2, 1991, pp. 193-215.
- , "De médicos de locos a médicos de cuerdos. La transición del manicomio al gabinete en la psiquiatría de anteguerra (1890-1939)", *Asclepio*, vol. 44, núm. 1, 1992, pp. 347-368.
- Corres, Braulio, *Historia del sanatorio de San José de Ciempozuelos 1876-1926*, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid, 1926.
- Cristóbal Baldor, Rafael, "El hospital psiquiátrico de mujeres de Santa Águeda. Un hospital de caridad en el discurso de la revolución liberal", tesis de doctorado, Universidad del País Vasco, 1990.
- Chamberlain, Amparo, "Early mental Hospitals in Spain", *American Journal Psychiatry*, núm. 123, 1966, pp. 143-149.
- Delgado, Manuel, "Los veinte primeros años del manicomio modelo de Leganés (1852-1871)", *Asclepio*, vol. 38, 1986, pp. 273-297.
- Domingo Simó, Fernando, *Notas históricas sobre el "Hospital de Ignoscents, folls e orats" de Valencia*, Instituto psiquiátrico padre Jofré/Institución Alfonso el Magnánimo/Diputación de Valencia, Valencia, 1954.

———, "Sobre el Hospital de Folls e Ignoscents del P. Jofré, en Valencia (La Institución psiquiátrica más antigua del mundo)", *Archivos de Neurobiología*, vol. 7, 1954, pp. 105-114.

——— y José Calatayud, *El primer hospital psiquiátrico del mundo*, Diputación Provincial, Valencia, 1959.

-Diéguez, Antonio, "Mitificación de lo siniestro: sobre la casa de locos de Zaragoza", *Frenia*, vol. 1, núm. 1, Madrid, 2001, pp. 125-154.

-Donzelot, Jacques, "Espacio cerrado, trabajo y moralización. Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y el manicomio" en VV. AA., *Espacios de poder*, La Piqueta, Madrid, 1981, pp. 27-52.

-Espino, Antonio, "La reforma de la legislación psiquiátrica en la segunda república: su influencia asistencial", *Estudios de Historia Social*, vol. 14, 1980, pp. 59-106.

———, "La reforma psiquiátrica en la II república española" en Rafael Huertas, Ana Isabel Romero y Raquel Álvarez (coords.), *Tendencias psiquiátricas*, CSIC, Madrid, 1987, pp. 221-230.

-Espinosa, Julián, "Un testimonio de la influencia de la historia de la psiquiatría española de la ilustración en la obra de Pinel: el informe de José Iberti acerca de la asistencia en el manicomio de Zaragoza (1791)", *Asclepio*, vol. 16, 1964, pp. 179-182.

———, *La asistencia psiquiátrica en la España del siglo XIX*, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, Valencia, 1966.

———, "El nacimiento de los manicomios" en Ramón García (coord.), *Psiquiatría, antipsiquiatría y orden manicomial*, Ayuso, Barcelona, 1975, pp. 33-51.

———, "La evolución de la asistencia psiquiátrica en España. Una introducción histórica", en Manuel González de Chávez

(coord.), *La transformación de la asistencia psiquiátrica*, Mayoría, Madrid, 1980, pp. 109-115.

———, "Ideología de la ilustración en España y tratamiento moral", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 7, 1987, pp. 117-123.

-Fernández Doctor, Asunción, *El Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1987.

———, "Psychiatric care in Zaragoza in the eighteenth century", *History of Psychiatry*, vol. 4, 1993, pp. 373-393.

———, "La asistencia psiquiátrica en la Zaragoza del siglo XIX", *Psiquis*, vol. 14, 1993, pp. 289-300.

——— y Antonio Seva, "Espacios, tiempos y personas en el Departamento de Dementes del real y general Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza durante el siglo XVIII", *Anales de la Cátedra de Psiquiatría de Zaragoza*, vol. 12, 1985, pp. 13-36.

-Foucault, Michel, *Historia de la locura en la época clásica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

-García Ballester, Luis, "Aproximación a la historia social de la medicina bajomedieval valenciana", *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, vol. 8, 1969, pp. 45-78.

-García Cantalapiedra, María Jesús, *Historia del hospital psiquiátrico de Valladolid (1489-1975)*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 1996.

-García Granados, Juan Antonio, Fernando Girón y Vicente Salvatierra Salvatierra, *El maristán de Granada. Un hospital islámico*, Asociación Española de Neuropsiquiatría/Asociación Mundial de Psiquiatría, Granada, 1989.

-García Rodríguez, María Ángeles, "Población y locura en la Valencia de la se-

gunda mitad del siglo XIX" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 183-210.

-Gimeno Riera, Joaquín, *La casa de locos de Zaragoza y el hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza*, Establecimiento Tipográfico "La Editorial", Zaragoza, 1908.

-Girón, Fernando, "En torno al maristán (hospital árabe) de Granada", *Asclepio*, vols. 30-31, 1978-1979, pp. 223-231.

-Goffman, Erving, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrorrtu, Madrid, 1970.

-González, Emilio, A., *Siquiatría galega e Conxo*, Ed. Do Rucero, Madrid, 1997.

-González Duro, Enrique, *La asistencia psiquiátrica en España*, Castellote, Madrid, 1975.

———, *Psiquiatría y sociedad autoritaria*, Akal, Madrid, 1978.

———, *Historia de la locura en España*, Temas de hoy, Madrid, 1994.

-Gracia Cárcamo, Juan y Lola Valverde, "Introducción" al número monográfico sobre "Marginación, desigualdad y poder", *Historia Contemporánea*, núm. 16, 1997, pp. 25-28.

-Gracia, Diego, "Las hermanas hospitalarias en la historia social de la psiquiatría española", *Informaciones Psiquiátricas*, vols. 87-88, 1982, pp. 5-15.

-Heimann, Carlos, "El Manicomio de Valencia (1900-1936)" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 211-223.

-Huertas, Rafael, *Del manicomio a la salud mental. Para una historia de la psiquiatría pública*, Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, Madrid, 1992.

———, "La nacionalización de los establecimientos psiquiátricos en la segunda República Española", *Documentos de Psiquiatría Comunitaria*, núm. 2, 1994, pp. 139-156.

———, "El papel de la higiene mental en los primeros intentos de transformación de la asistencia psiquiátrica en España", *Dynamis*, vol. 15, 1995, pp. 193-209.

———, "La psiquiatría española del siglo XIX. Primeros intentos de institucionalización" en VV. AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Extraeditorial, Madrid, 1995, pp. 21-40.

———, "La psiquiatría como especialidad médica en España: estrategias profesionales y mecanismos de institucionalización" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 243-254.

———, "Mental Health and psychiatric care in the Second Spanish Republic", *History of Psychiatry*, vol. 9, 1998, pp. 51-64.

———, "Historia de la psiquiatría, ¿por qué?, ¿para qué? Tradiciones historiográficas y nuevas tendencias", *Frenia*, vol. 1, núm. 1, Madrid, 2001, pp. 5-32.

———, Campos, Ricardo y Vicente Raquel Álvarez, "Entre la enfermedad y la exclusión. Reflexiones para el estudio de la locura en el siglo XIX", *Historia Contemporánea*, vol. 16, 1997, pp. 47-65.

-Livianos, Lorenzo, "El quinquenio dorado de Perales" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 171-182.

——— y Amalia Magraner, *Historias clínicas psiquiátricas del siglo XIX. Una selección de patobiografías de J.B. Perales y Just*, Ajuntament de València, Valencia, 1991.

-López Ibor, Juan José, *El español y su complejo de inferioridad*, Rialp, Madrid, 1951.

-López de Lerma, Jesús y Tomás Alberdi, *Historia del hospital psiquiátrico Sagrado Corazón de Jesús, de Ciempozuelos, 1881-1989. Un siglo de psiquiatría y de historia de España*, Imp. Fareso, Madrid, 1991.

-López de Lerma, J. y M. Díaz Gómez, *Hospital psiquiátrico Sagrado Corazón de Jesús, hoy complejo asistencial Benito Menni (1881-2000). Más de un siglo de psiquiatría*, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 2000.

-Marco Merenciano, Francisco, "Vida y obra del P. Jofré", *Archivos Iberoamericanos de historia de la Medicina*, vol. 2, 1950, pp. 305-360.

-Martín Carrasco, Manuel, *Benito Menni y la asistencia psiquiátrica en España en el siglo XIX*, Monte Carmelo, Burgos, 1994.

-Maza, Elena, "Historia y enajenación mental. Acompasamiento y singularidad de una experiencia centenaria", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 16, 1996, pp. 87-103.

———, "Cuerdos y locos en Castilla. Dimensión histórica de la respuesta institucional vallisoletana" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 89-112.

-Moro, Ana y Olga Villasante, "La etapa de Luis Simarro en el manicomio de Leganés", *Frenia*, vol. 1, núm. 1, Madrid, 2001, pp. 93-115.

-Olagüe, Guillermo y Domingo Díaz del Peral, "Una posibilidad frustrada de reforma de la asistencia psiquiátrica en Granada en 1920: el proyecto de un 'manicomio modelo' de Fernando Wilhelmi Manzano (1880-1960) y el informe de los médicos de la Beneficencia Provincial", *Folia Neuropsiquiátrica del Sur y Este de España*, vol. 18, 1983, pp. 253-169.

-Peset, Mariano y José Luis Peset, "Vicenes Vives y la historiografía del derecho en España", *Ius Commune*, núm. 6, 1977, pp. 176-262.

-Peset, José Luis, "El manicomio modelo en España" en VV. AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extraeditorial, 1995, pp. 43-51.

———, "Entre el gabinete y el manicomio: reflexiones sobre la psiquiatría española del fin de siglo" en Ángel González de Pablo (coord.), *Enfermedad, clínica y patología. Estudios sobre el origen y desarrollo de la medicina contemporánea*, Ed. Complutense, Madrid, 1993, pp. 281-299.

-Peset, Vicente, "España y las fundaciones psiquiátricas" en Apéndice de Juan Bautista Ullesperger, *La historia de la psicología y de la psiquiatría en España desde los más remotos tiempos hasta la actualidad*, Madrid, Alhambra, 1954, pp. 183-187.

-Polo, Cándido, "El jofrismo: del mito primigenio a la deformación histórica", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 17, 1996, pp. 313-324.

———, "Del padre Jofré al jofrismo" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 125-140.

-Pons, Ricardo, "Las historias clínicas del doctor Pujadas, fundador del sanatorio psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat", *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, vol. 2, 1973, pp. 33-36.

-Porter, Roy, *A Social History of Madness. Stories of the Insane*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1987.

-Rey, Juan, *Luz de Cristo. Espíritu del fundador P. Benito Menni, O. H. y de la congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús*, Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 1967.

-Rodríguez Pérez, Enrique, *La asistencia psiquiátrica en Zaragoza a mediados del siglo XIX*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1980.

-Rubiano, Santos (coord.), *Sanatorio de San José para enfermos mentales (Ciempozuelos-Madrid) de la orden hospitalaria de San Juan de Dios. Memoria sobre el estado actual y la evolución del establecimiento desde 1876, año de su*

fundación, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid, 1927.

-Rumbault, Rubén, "The first psychiatric hospital of the western world", *American Journal of Psychiatry*, núm. 128, 1967, pp. 1305-1309.

———, "The Hospital of Innocents: humane treatment of mentally ill in Spain", *Bulletin of the Menninger Clinic*, núm. 31, 1967, pp. 285-297.

———, "The Hospital of Zaragoza", *Bulletin of the Menninger Clinic*, vol. 39, 1975, pp. 268-273.

-Sempere, Jorge, *El Hospital dels Folls de Sancta María dels Ignoscents. Cómo nació, cómo era, cómo funcionaba*, Real Academia de Medicina, Valencia, 1959.

-Simón, David, "Los orígenes de la asistencia psiquiátrica orensana: de la restauración al inicio de la Guerra Civil (1885 a 1936)" en VV. AA., *La locura y sus instituciones*, Diputación de Valencia, Valencia, 1997, pp. 497-516.

———, "Un acercamiento diferente a un hospital psiquiátrico (Sanatorio Parroquia de San Pedro de Moreiras, Toén)", *Psiquiatría Pública*, vol. 9, 1997, pp. 273-278.

——— y E. González, "Una visión de la asistencia psiquiátrica gallega en el siglo XX: Manuel Cabaleiro Goas", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 17, 1997, pp. 305-309.

-Trinidad, Pedro, "La inclusión de lo excluido: la historia de la delincuencia y de las instituciones penales", *Historia Social*, vol. 4, 1989, pp. 149-158.

-Tropé, Hélène, *Locura y sociedad en la Valencia de los siglos XV al XVII*, Diputación de Valencia, Valencia, 1995.

-Ullesperger, Juan Bautista, *La historia de la psicología y de la psiquiatría en España*

desde los más remotos tiempos hasta la actualidad, Alhambra, Madrid, 1954.

-Vallejo Nágera, Antonio, "Evolución histórica de las ideas psiquiátricas hispanas", *Gaceta Médica Española*, vol. 43, 1949, pp. 41-46.

-Vandermeersch, Patrick, "Les mythes d'origine in the History of Psychiatry" en M. S. Micalé y Roy Porter (coords.), *Discovering the History of Psychiatry*, Oxford University Press, Oxford, 1994, pp. 219-231.

-Varela, Julia y Fernando Álvarez-Uría, *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

-VV. AA., *Establecimientos frenopáticos de la congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. 1881-1931*, Editorial Católica Toledana, Toledo, 1931.

-VV. AA., 75 Aniversario de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, *Informaciones Psiquiátricas*, vol. 1, 1956, 117-155.

-Villasante, Olga, "El manicomio de Leganés. Debates científicos y administrativos en torno a un proyecto frustrado", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 19, 1999, pp. 469-479.

———, "The frustrated project of the Model Mental Hospital in Spain: fifty years of the Santa Isabel Madhouse, Leganés (1850-1900)", *History of Psychiatry* (en prensa).

——— y Rafael Huertas, "El manicomio de Carabanchel: entre la promoción empresarial y la legitimación científica", *Sisol Saude*, núm. 32, 1999, pp. 27-36.

-Weiner, Dora, "Le geste de Pinel: The History of a Psychiatric Myth" en Mark Micalé y Roy Porter (coords.), *Discovering the History of Psychiatry*, Oxford University Press, Nueva York/Oxford, 1994, pp. 232-247.